

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena.
TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco pesetas línea, 4 juicio del Director.
N.º 15.234

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Jueves 27 de Octubre de 1910 TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

AL PÚBLICO

El mejor surtido en coronas artísticas de celuloide, porcelana y pluma, lo tiene El Vergel-9. Zacatín, 9—Junto a La Esperanza

8, San Jerónimo, 8
Grandes surtidos en loza y cristal.
Esta casa es la que vende más barato en Granada.

Al público

Para los días de Difuntos se hacen coronas y toda clase de objetos artísticos, con variedad de flores naturales, a precios reducidos, en la Huerta de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, número 19.

Las aguas potables

Un periódico atribuye al jefe del Partido Liberal de Granada las siguientes declaraciones que, por su excepcional interés, consideramos oportuno reproducir:

"Hace días—dice el Sr. La Chica—quedó formalizado entre D. Juan María Las Heras y yo, el contrato de cesión del canal de la Lancha de Cenes, para agregar al proyecto completo de traida de aguas potables a Granada.

Con ello y merced a la activa labor que se viene efectuando, es creíble que para mediados de Noviembre próximo, dicho proyecto pueda ser sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

Están hechos todos los cálculos sobre instalación de la fábrica, su extensión y resistencia, y construcción de un depósito solamente, pues la posesión del canal de Cenes motivaría un abaratamiento muy considerable, ya que ahorrará la construcción de otros depósitos, por contener él un caudal de 15 a 18.000 metros cúbicos.

Solo falta realizar los estudios de empalme del canal, con el sitio adecuado para tomar el agua de la ciudad.

Si el proyecto, como espero, fuera aprobado rápidamente, nos permitiría emprender las obras de canalización en los primeros meses del año próximo. Desde luego la obra es magna y compleja, y por consiguiente, difícil y relativamente de duración. Sin embargo, desahogado de facilidades, llegaremos a conseguir que para el verano próximo se disponga de lo más urgente, de agua potable, a repartir en fuentes públicas.

No hay que olvidar la amenaza del cólera. Como temen los médicos, la epidemia que ronda por Europa puede invadir España en el año próximo. Así ocurrió en el 85, de tan triste recuerdo. Pues bien, instaladas para el resto las tuberías indispensables y surtidas las fuentes públicas, el pueblo contará con ese primordial elemento para defenderse con éxito de la invasión que nos amaga.

El ferrocarril de la Costa

Tomemos que comunicar a nuestros lectores, noticias muy agradables acerca de la situación actual del proyecto de ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena, del que forma parte integrante, como es sabido, la línea de Granada a Motril.

La División de Ferrocarriles de Sevilla, ha informado ya favorablemente el referido proyecto, pues solo introduce en él dos ligeras modificaciones: una que afecta al trazado de dos kilómetros comprendidos entre Torre del Mar y Motril, y otra que modifica un trozo de 700 metros de longitud, cercas de Valor, en la Alpujarra. Tratándose de una línea que, en su total desarrollo, tiene más de 400 kilómetros, estas rectificaciones carecen en absoluto de importancia.

Tan acertada considera la División de Ferrocarriles la idea de este trazado que, en su luminoso informe, aconseja al Gobierno que en el caso de concederse algunos otros beneficios a los estratégicos, se le deben otorgar con preferencia a nuestro ferrocarril, por su excepcional importancia y lo resultante que contribuirá al desarrollo de la riqueza pública.

Dictaminado el proyecto por la División de Ferrocarriles, hállese en la actualidad sometido a informe de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga. Cuando ésta emita su dictamen y hagan lo mismo las de Granada y Almería, trámite que no puede ser muy largo, quedará terminado el expediente y se podrá anunciar enseguida la subasta. Creemos que en cosa de tres o cuatro meses, se llegará a este punto culminante de la tramitación, y sabemos de buen origen que, para entonces si, como esperamos, están garantizados por la Ley los intereses de las Empresas constructoras, las habrá para nuestro ferrocarril, y como los capitales se hallan constituidos, las obras podrán comenzar inmediatamente.

Abriéramos el temor de que las modificaciones introducidas en el Reglamento, con menoscabo de la garantía ofrecida por la Ley, inspire dudas a las Empresas y las licitase abandonar su propósito de concurrir a la subasta. Por eso veníamos pidiendo, uno y otro día, con tal vez fatigosa insistencia, que se reclamase de los Poderes públicos la aclaración, haciéndolo por medio de una Ley, no sólo para darle a la aclaración la debida solemnidad, sino muy principalmente para restablecer en los capitalistas extranjeros la confianza que habían perdido en la virtud de la concesión y que no hubiéramos podido nunca inspirarle, con una rectificación de carácter administrativo.

Reconocidos por el Gobierno la necesidad y conveniencia de lo que reclamábamos, auteterfuer leído en el Congreso un nuevo proyecto de Ley, en el que se introducen modificaciones muy trascendentes, que todavía no hemos podido estudiar, pero que suponemos se enmarcan todas al patriótico fin de facilitar la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, puesto que dicha reforma se ha hecho con ese espíritu y con la intervención e influencia de representantes granadinos que tienen bien estudiada la cuestión y que coinciden con nosotros en la manera que tenemos de ver este asunto.

Así lo deseamos, para bien y prosperidad de nuestra amada provincia, y especialmente de la Alpujarra y de la Costa, esas dos regiones que el Cielo ha favorecido con sus halagos y los hombres tienen tan olvidadas.

La imprenta del Hospicio

Se discute estos días la forma de realizar el planisabido de la Diputación referente a establecer talleres en el Hospicio.

que el trabajo tipográfico no es un trabajo higiénico, ni constituye un estímulo para el desarrollo de las fuerzas orgánicas.

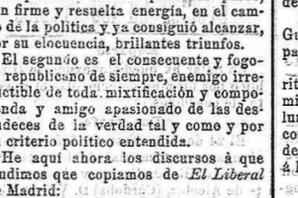
El cajista trabaja de pie, inmóvil, sin otro esfuerzo ni ejercicio corporal que el de la mano que recoge la letra de los cajetines: no es por consiguiente un oficio adecuado para el desarrollo de la juventud, y si esta juventud se cria en las condiciones especiales en que viven los hospiciantes, bien se puede asegurar, que resulta de todo punto contrario a los fines higiénicos, que en primer término, debe perseguir la Diputación para su acogida.

Además, la imprenta es un negocio muy complejo, por pequeña que sea, no puede menos de tener todas las complicaciones de una fábrica, y exige un régimen administrativo muy bien organizado y sumamente estrecho. Los que creen que la Provincia economizará en sus impresos al establecer dichos talleres, están equivocados; lo dicen porque no conocen el negocio, ni el mecanismo interno de una tipografía. Si, desgraciadamente, prevaleciera el propósito de establecer una imprenta en el Hospicio, desde luego anunciaríamos que la Diputación pagará por sus impresos, el doble, por lo menos, de lo que paga ahora, y no estará tan bien servida.

El establecimiento de esa imprenta sería, por consiguiente, no sólo un atentado contra la salud y el desarrollo físico de los hospiciantes, sino un negocio ruinoso para la Diputación provincial.

Hacemos estas observaciones, inspirándonos en la más absoluta imparcialidad, y sin que ni de cerca ni de lejos, pueda atribuirnos que estamos apasionados, porque, como es sabido, la imprenta de El Defensor no ha hecho, ni hace, ni tiene la aspiración de hacer, los trabajos tipográficos de la Provincia. Mueve nuestra pluma el cumplimiento del elemental deber de contribuir a que no se cometa un error que sería de fatales consecuencias, bajo todos puntos de vista, para la Diputación provincial de Granada.

Actualidades



El nuevo crucero Reina Regente
La torre de proa, con los cañones de nuevo modelo español, cuyos pruebas se han realizado estos días con éxito lisonjero.

Lectura del correo

El meeting de Valladolid

De las extensas reseñas que publican los periódicos madrileños del meeting republicano de Valladolid, del que ayer dimos un extracto telegráfico a nuestros lectores, reproducimos los discursos que pronunciaron D. Miguel Moya Gastón (hijo del ilustre periodista y gran ciudadano español D. Miguel Moya) y el rector de El Liberal D. Tomás Romero que tan numerosos amigos y simpatías cuenta en Granada.

El primero da sus primeros pasos, con firme y resuelta energía, en el campo de la política y ya consiguió alcanzar, por su elocuencia, brillantes triunfos.

El segundo es el consenciente y fogoso republicano de siempre, enemigo irreductible de toda mixtificación y componenda y amigo apasionado de las desanudas de la verdad tal y como y por su criterio político entendida.

He aquí ahora los discursos a que aludimos que copiamos de *El Liberal* de Madrid:

El levantarse el Sr. Romero, el público le tributaba una expresiva y cariñosa manifestación de simpatía.

Permítame amigos y correligionarios, que a continuación del respetuoso y cordialísimo saludo a la noble Castilla y a su capital ilustre, una de tantas esclarecidas linajes y de las libertades públicas, incubadas en la sangre de Villalar, hable, antes que de nuestra política, de la situación de nuestros adversarios.

Dije en Murcia, y quiero repetir ahora, que, frente a las injusticias y persecuciones de que me hizo objeto el actual Gobierno en las pasadas elecciones, quiero hacer la justicia al Sr. Canalejas, de reconocer la rectitud de sus intenciones y su honrado propósito de instaurar en España una política democrática que borrara el pasado y abriera el corazón a la esperanza de un porvenir venturoso y francamente liberal.

Desgraciadamente para el Sr. Canalejas y para el país, sus intenciones apenas pasaron de generosos anhelos, y engendradores de desengaños y venganzas a que la Nación se sentirá irresistiblemente atraída.

No basta con que el gobernante sienta nobles impulsos ni con que formule emancipadores deseos, si unos y otros no se sienten asistidos de la irrevocable y si es necesario, fiera resolución de realizarlos.

Y aquí es donde el Gobierno comienza a equivocarse dolorosamente el camino. Imagina el Sr. Canalejas que contemporizando con las derechas, calmando sus desconfianzas y haciéndolas creer que no resultará herido ningún interés fundamental, podrá conseguir cuanto se había propuesto.

Aquí está su error inicial, del que arranca la creencia, más que la creencia, nuestro absoluto convencimiento de que el Sr. Canalejas, por su error inicial, por una sensible equivocación de perspectiva, no podrá cumplir lo que había prometido, y no porque le falte voluntad para hacerlo, sino porque no lo dejarán cumplirlo.

¿Quién? Ya lo sabéis. Los que se llamaron obstáculos tradicionales; los que retardaron en medio siglo nuestra incorporación a la vida espiritual y libre del mundo civilizado; los que, por salvar su alma, no vacilaron en arrancar de España el inapreciable florón de sus colonias; en suma, los que, por su apego al pasado, dejaron desplomarse sobre un apellidado catorce tronos, quedándose como último refugio una España petrificada, que también los barrerá y sepultará en la hora, cercana, por fortuna, en que se desentumezca.

Ni leyes del "candado", ni proyectos de Asociaciones, ni pensamientos de honradas transformaciones tendrán ya en España efectividad en la *Caleta*.

Habremos de venir nosotros, para que sea el primer Gobierno de la República el que las dicte y promulgue.

Acabamos de entrar en el negro reinado de las tinieblas, en el imperio del pánico y del miedo desde que, no nuestros vecinos, sino nuestros hermanos los portugueses barrieron la Monarquía de los Braganza.

Como si las revoluciones tuvieran un troquel en que se modelasen, aquí no se piensa en otra cosa que en halagar y mirar la fuerza pública, como si ella no fuera, antes, después, siempre y exclusivamente, el Ejército de la Patria.

Y de tal suerte y con tan inconsciente apresuramiento se hacen estas cosas, que, al discutirse los presupuestos, no han visto cuando aprobaban una mejora de sueldo, tan legítima como justificada, que detrás del millón que presupuestan de aumento en los gastos se escondían otros tres o cuatro millones, que significaban las diferencias y semidiferencias de condecoraciones y recompensas.

Como el curso del sol no puede detenerse, porque el personaje bíblico sólo vive en los libros sagrados, el avance de los tiempos y el ímpetu de las corrientes populares no habrá quien los sujete ni detenga.

La República viene porque España reniega de un pasado, lleno de sombras y aspira a un porvenir luminoso y claro.

Y estas seguridades nos obligan a prevenirlas y prepararnos para las altas funciones del mando, como si mañana mismo hubiéramos de gobernar.

Necesitamos en primer término, un partido republicano vigoroso, entusiasta y disciplinado que, atento a los dictados del deber, imponga la probidad y el orden como postulados esenciales de la nueva forma de gobierno.

Nos hace falta después que el sentimiento individual y colectivo de amor a la democracia y al orden cristalice realmente en todas las conciencias, para que se haga menos cruento y mucho más sencillo el tránsito irremediable, y afortunadamente próximo, de una Monarquía que labró todas nuestras desventuras e infortunios a una República que nos dignifique y engrandezca.

Queremos la República, porque es moral, porque en ella podrán cristalizarse libremente todos los ideales de Patria y de Justicia.

Decimos para España lo que el gran Guerra Juncober decía refiriéndose a su patria, el glorioso Portugal, hoy libre: "Hagamos de cuatro millones de espiritistas un solo espíritu; juntemos cuatro millones de voluntades en una sola voluntad. Rayos divergentes se disipen; convergentes, abranse". (Ovación, grandes aplausos y aclamaciones al orador y a la *Joven España*).

Después de haber alcanzado esta novela 166 ediciones francesas en pocos años y otras muchas en los idiomas a que ha sido traducida, hemos de omitir elogios que resultan redundantes en la lengua de los literatos. Sólo diremos para terminar: tomad, leed y agradece al editor de la Biblioteca Emporium su diligencia y buen gusto al darte esta nueva joya literaria, tan educadora, tan a ena y de tan subido mérito que sólo en una biblioteca tan selecta como la Emporium podía hallar digna cabida.

Un cáncer de la civilización
Estudio sobre la prostitución moderna; por ANTONIO PAVISSIC.

juristas, filósofos y conductores de hombres de Europa y América; libros de sociología pura, de psicología social, moral social, derecho social, y economía social; libros sobre los diversos matices que hoy toma la cuestión social, sobre instituciones, organizaciones y maestros sociales.

Ciencia y acción tiene dos series, una de obras fundamentales, editada con lujo severo y a un precio proporcionado a su extensión, y otra, popular, que se venderá a peseta cada tomo.

Hay recibidos los tres primeros volúmenes de la serie popular. Son tres espléndidos volúmenes de más de 300 páginas, y se titula el primero *La propiedad*, el segundo *El trabajo*, y su autor, el sociólogo francés L. Garriguet, trata en ellos todas las cuestiones fundamentales que se ventan alrededor de estas dos ideas económicas y las aborda valientemente con criterio amplio, con maciza argumentación, con método severo. Estos tres volúmenes, que en París y en la Lengua original cuestan 10,50 francos, Saturnino Calleja, que en el camino del libro barato, ha ido más lejos que nadie en España, los presenta en irrefutable traducción a una peseta volumen.

Otro día nos ocuparemos más detenidamente de estas dos obras y del pensamiento altamente patriótico de *Ciencia y acción*.

Entre el alcalde, de nombre del Ayuntamiento, de una parte, y D. Manuel López Sáez, de otra, como propietario del antiguo mercado de cerdos, se firmó hoy la escritura para la adquisición de la zona o faja de este edificio, necesaria para la continuación de la línea del triunfo; y a la vez el contrato por el que se ceden a dicho señor, como compensación, otros terrenos a la entrada de la carretera de Jaén.

Las obras de demolición del mercado viejo comenzarán muy en breve.

Sobre este importante proyecto de urbanización hablamos anoche con una persona bien informada que nos manifestó que las obras de embellecimiento de la entrada a la ciudad se reanudarán pronto, continuándose la línea del Triunfo, por el lado derecho hasta San Juan de León, donde se construirá la gran plaza, de donde partirán cuatro grandes avenidas, dos a las estaciones, otra frente a la de Andaluces y otra a la capital.

Para entrar en la línea derecha del Triunfo, que ha de pasar cortando el mercado antiguo, avanzarán las casas de la calle Real de San Lázaro, 6 se construirán otras nuevas en lo que ahora es explanada.

Por el lado izquierdo, avanzará el parque y jardines hasta la misma Avenida de la estación de Andaluces.

El camino de ronda, a ser posible, partirá desde esta última estación, por donde se halla situado el muelle del esparto, atravesando recto hasta su salida al callejón de la Fuente Nueva.

La perspectiva que ha de ofrecer a su entrada nuestra ciudad, será verdaderamente incomparable, admirándose de un lado hasta las faldas de Sierra Nevada la extensa y feraz vega con sus pueblitos, y al frente la población desde sus primeras casas hasta las eminencias de la colina en que se asienta.

En el Ayuntamiento

La calle de la Duquesa
El Sr. López Linares, jefe de la Guardia, tiene orden para hacer saber a los dueños de casas de la calle de la Duquesa, que en el término de 10 días hagan las acometidas al darro y pongan las cañerías bajo las aceras.

Alcances
La familia del soldado Francisco Martín, debe presentarse en el Negocio de Quintas para recoger unos alcances de su deudo.

Inspección
El Sr. Cendoya tiene orden de que inspeccione el barrio de San José y denuncie cuantas casas y tapias aparezcan ruinosas para su demolición o arreglo.

Censaría
Ha sido declarado cesante el guardia municipal número 17, Luis Muñoz Demenech.

Lo de Cogollos
De nuevo vinieron ayer en manifestación a Granada, numerosos vecinos de Cogollos Vega, para protestar contra la administración de aquel Ayuntamiento, especialmente por lo que se refiere a los consumos, que la gran mayoría desea que se recuden por repartimiento en lugar del arriendo del impuesto.

Los manifestantes dirigieron al Gobierno civil y al domicilio del jefe de los liberales Sr. La Chica, donde una comisión conferenció con dichos señores, exponiéndoles sus quejas contra los procedimientos empleados por el Municipio de dicho pueblo.

Los manifestantes no pudieron visitar al delegado de Hacienda, por no encontrarse en su despacho.

Tanto el Sr. La Chica como el señor Tenorio, prometieron a sus visitantes estudiar el asunto y resolverlo en justicia, atendiendo así las reclamaciones que se les han formulado.

Junta de Beneficencia
Por Real orden ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia de esta provincia, D. Francisco de P. Lillo Acosta, en la vacante de D. Francisco La Chica Martínez (q. e. p. d.)

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

El Defensor de Granada
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena.

Actualidades
El nuevo crucero Reina Regente

Lectura del correo
El meeting de Valladolid

Gibros
El párrafo y mi tío

Miscelánea
Las obras del Triunfo

¿Puede Este Hombre Leer vuestras Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde consultan su opinión en negocios, esamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATTESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.

Se habrá descrito al cabo el velo del misterio que envolvía desde hace tiempo a las ciencias antiguas? ¿Es posible que haya llegado a perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud, el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servir para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que la sea propicias?



Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior a la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su bufete las cartas de los que le peticionan los beneficios o provechos que han derivado de sus consejos.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad, del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos, y quiméricos, reconocen que su sistema supera a todo otro hasta hoy introducido.

El Rev. G. C. H. Hasskarl de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: «Eres usted, a no dudar, el especialista y maestro más grande, que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez después de comunicarse con usted por vez primera».

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Si que posees un gran poder Para leer todas las vidas Y ve desearias saber Qué me aconsejarías.

Escribe con claridad, y no dejes el comunicante de enviar su nombre y dirección, un dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud. Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY Dept. 1244 No. 1774, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo deseara, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo trabajo manual etc. No se incluyen monedas en las cartas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Sto. Domingo, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 27 de Octubre, el vapor

PIO IX

Capitán, D. L. UGARTE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarse en ARMADORES, PINILLOS IZQUIERDO Y COMP. A. S. de C. en Cádiz, Plaza de San Agustín, núm. 2. Cádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Vapores correos franceses

COMITÉ GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 13 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de Pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con sus magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos, "FORNOSA", y "PAMPA"

"PAMPA"

Saldrá de Almería el día 15 de Noviembre de 1910, y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, pudiendo llevar a bordo en DAKAR (costa de África) para trasbordarse a Buenos Aires, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las camareras de 1.ª y 2.ª clase son de excelente clase, con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos vapores, y los pasajeros, suministrados eléctricamente y el trato es impecable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase tendrán que presentar anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Eulevar del Principio, 73 y 75.—ALMERÍA.

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO TERCERA PARTE LAS TRES HERMANAS

156

dir a vuestra última cita Creo, por lo tanto, inútil afirmar que no ha obtenido nada de mí el señor Langier, y que únicamente puede vanagloriarse del favor de haberle consentido que me base la mano. Al menos, por mi parte, nunca llegó a pasar esta intriga inocente los límites de los más sencillos galateos. No tomaba en serio la pasión del ex oficial de búscara, y estaba plenamente persuadida de que el día en que me disputasen estas conversaciones, no tendría que decir más que una sola palabra para que todo terminase. Ya iba a pronunciarla, cuando el marqués decidió llevarnos a Francia, diciendo que ya habíamos estado bastante tiempo en Venecia. Creí entonces que esta separación lo refrendaría todo, y me puse contenta; pero el señor Langier no opinaba lo mismo, y al llegar a quedarse en Italia, según había manifestado anteriormente, decidió seguirme. Mi marido le recibió con el mayor interés, y él, al momento de salir, me dijo que me esperaba en el castillo de la Torre-di-Roy, llegando a ser uno de nuestros más constantes visitantes. Mi hermana vivía en Hejas Verdes con

mi padre, sin que por esto se mostrase el joven asiduo con ella, lo cual debía haber abierto los ojos al marqués; pero no fué así; los maridos en estos días se parecen siempre... ¡están ciegos! La soledad de una casa espaciosa y las mil vueltas de un parque inmenso son mucho más favorables a empresas galantes que una ciudad bien poblada. A cada una de las frecuentes visitas del señor Langier, parecía que le protegía el genio de la casualidad para hacer que se encontrase a solas conmigo; abusaba de esta situación para hacerme mil ardientes declaraciones que no conseguían conmoverme, pero que me iban siendo enojosas. De día en día iba adquiriendo más libertad, no en sus actos, porque no le habría nunca consentido, pero sí en sus palabras, que me veía obligada a escuchar. Para concluir, llegó a ser tan molesto y tan inoportuno, que estuve veinte veces para decir al marqués: "Libertadme de ese falso amigo que trata de faltarme en vuestras mismas narices." Pero no me atrevía. El señor de la Torre-di-Roy, a pesar de sus años, era valiente según el mejor de sus antepasados, y seguramente habría expresado su disgusto de una manera tan brusca que habría sobrevinido un lance. La sola idea de un encuentro entre mi marido y el ex oficial, me hacía temblar. Escuchado por estereotipo, que él tampoco se por un consentimiento, al menos por una especie de complicidad moral, el señor Langier multiplicaba sus visitas

Depilatorio Maria Stuart Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA

El Depilatorio Maria Stuart El Depilatorio Maria Stuart El Depilatorio Maria Stuart El Depilatorio Maria Stuart El Depilatorio Maria Stuart

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Capital: 12.500.000 pesetas

VARORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Amor Sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales

VAPORES CORREOS FRANCESA Société Generale de transports maritimes A VAPEUR ITALIE

do, fué cuando pusé término a estos atrevimientos. Me vine a París y ahí mis galanes, siéndome imposible cerrar la puerta a un hombre a quien el marqués recibía tan cordialmente. Habían buscado la casa de semejante seto, que nada explicaba aparentemente, y yo no quería los comentarios. Entonces, y todavía mucho más que en aquel tiempo pasado, el señor Langier se convirtió en mi pesadilla, en mi azote y en mi persecutor. Cuando recibía en mi casa, llegaba el primero y se marchaba al último, y en la calle me seguía por todas partes sin cesar, encontrándome siempre en mi camino. Esto era odioso... intolerable... Empezaba a sentir los primeros síntomas de una enfermedad nerviosa, y era necesario poner un término a aquella situación. Concedí al señor Langier una entrevista a solas, y en este momento yo sabía en que estabamos proveyendo una explicación necesaria, que supuse inocentemente que sería la última. Le dije clara y terminantemente que no tenía más que no le amaba, que no le había amado y que no podía amarle nunca; le supliqué que cesara en sus persecuciones, puesto que no podían gozarse a nada más que a turbar mi reposo y a hacerse desgraciados. Un caballero, en semejantes condiciones, no tenía más que un solo partido que tomar, ¿o es verdad?—obedecer y retirarse.

T. KROON & FILS QUEVEDO, S. A. BOCA NATA ES EXQUISITO

LINEA DE VAPORES TINTORE

TINTORE

Ignacio y Matías Níeva COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS

VIGUETAS DE ACERO

Se arriendan

Profesor de Matemáticas y Dibujo lineal.

Un piano

Bailes

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

SULFURIL MONAL

LA COPA QUE VISTE SINGER

«Lazarine ¡juntó las manos y supo dar a su rostro un aire de profunda pena...»

ramente no es un callero, pensó de distinto modo—continuó diciendo Lazarine con amargura—y tuvo la audacia de contestarme, diciendo que tenía sobre mí derechos imprescriptibles. Al preguntarle yo, llena de espanto, en qué consistían esos derechos, me contestó auscultándose de haber provocado y agravado su amor con mis coquetuerías y con las esperanzas que le había dado, y que equivalían a un compromiso formal; negué luego de indignación, suplicándole contra una península desahogada, y entonzes me contestó lleno de sangre fría, las palabras textuales que vais a oír, y que quedaron impresas en mi memoria: «Tenéis por conveniente, señora, romper hoy un compromiso que es contrapuesto y pesado, y queráis sustraerme a las consecuencias del tiempo pasado; pero yo no acepto ese capricho, y no quiero abdicar ninguno de mis derechos. Sois viuda, disponed de vuestra persona, y he despedido que seáis mi mujer.» Yo exclamé: «Nunca.» Y él me contestó: «Es verdad que yo no puedo imponeros un matrimonio para el cual se necesita vuestro consentimiento, pero está en mis manos obligaros haciéndole necesario... Tendréis que desgozar entre una viudez eterna y yo... Si no me amáis, tampoco amaréis a nadie; y si no os vuestro marido, tampoco lo seréis de nadie; y como no quiero ser burlado, os estaré siempre vigilando de cerca, para que en cuanto en su camino cualquier que pretenda haceros el amor y